

CHOCAMÁN, VER., A 28 DE ENERO DE 2022  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
OFICIO 001/01/2022  
ASUNTO: INFORME ANUAL

**MTRA. NALDY PATRICIA RODRÍGUEZ LAGUNES**  
**COMISIONADA PRESIDENTA DEL IVAI**  
**PRESENTE.**

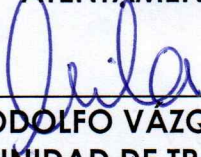


En cumplimiento al artículo 119, fracción VIII, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento Chocamán Veracruz, se remite adjunto al presente el Informe Anual en materia de Datos Personales del año 2021.

Sin más por el momento, extendiendo un cordial saludo, deseándole el mayor de los éxitos para este 2022.



ATENTAMENTE



\_\_\_\_\_  
**L.I. RODOLFO VÁZQUEZ VILA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER.**

c.c.p. (UT)

## I. Registro de solicitudes de Derechos ARCOP

En el año 2021, se recibieron **0** solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad de datos personales.

## II. Denuncias Presentadas

En los archivos del 2021, no se encontraron denuncias originas por el incumplimiento de la Ley en materia de Datos Personales. Así lo confirmó el Lic. Yzamar Fernando Marroquín Rivera contralor del H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz, mediante OFICIO: 009/01/2022/CONT. con fecha 24 de enero del año en curso.

## III. Sistemas de Datos Personales

Se informa que la creación, supresión o modificación de los sistemas de datos personales, se encuentran en proceso de elaboración.

## IV. Acciones desarrolladas

No se tomaron cursos – talleres en materia de datos personales ya la incorporación del Titular en materia se integró el 17 de enero del año en curso.

## V. Indicadores de gestión e impacto de su actuación

Nombre del Indicador	FORMULA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE VALOR
Porcentaje de cumplimiento en materia de Datos personales	(Número de obligaciones y acciones ejecutadas por el sujeto obligado/ Número de obligaciones y acciones previstas en Ley 316) x	De las obligaciones y acciones que marca Ley 316 sobre datos personales, este indicador mostrará qué porcentaje es el que cumple el responsable de tratamiento de datos personales que recibe, como parte de sus atribuciones o servicios	Porcentaje	Relativo

Calle Morelos s/n Col. Centro Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160

Tel. 273 732 2109 / chocamanver2022.2025@gmail.com

## VI. Cumplimiento-Obligaciones en materia de datos personales

Obligaciones previstas por la Ley	Obligaciones ejecutadas por el ente público	Observaciones
1. Contar con Unidad de Transparencia y Comité de Transparencia	1	
2. Creación de Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 39 de la Ley 316	0	Se encuentra en proceso de elaboración
3. Elaboración y difusión de Avisos de Privacidad, en términos de los artículos 28 y 35 de la Ley 316	0	
4. Registro electrónico de los Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 41 de la Ley 316	0	
5. Trámite de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales	1	No se recibieron solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.
6. Capacitación a los servidores públicos del ente público	0	
7. Sistema de gestión y documento de seguridad, en términos del artículo 47 y 48 de la Ley 316	0	

1 = Cumplida

0.5 = Cumplida parcialmente

0.0 = No cumplida

(La puntuación se debe asignar de acuerdo a los avances reales, que haya sido notificada y exista evidencia de su cumplimiento en el IVAI, ya que todo estará sujeto a revisión y en su caso observación).

Nombre del Indicador	FORMULA	RESULTADO
Porcentaje de cumplimiento en materia de Datos personales	$(2/7) \times 100$	28.57 %